

ACTA DE LA OCTAVA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BIT-LINE NEGOCIOS Y TECNOLOGIA EN LINEA CIA LTDA.

En la Ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 18 días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las quince horas, en el local de la Compañía, ubicado en las Hiedras cuatrocientos veintiocho y Río Coca de esta ciudad, se reúnen todos los socios de la Compañía BIT-LINE NEGOCIOS Y TECNOLOGIA EN LINEA CIA LTDA., en Junta General Extraordinaria Universal, con el fin exclusivo de conocer y aprobar los Informes Financieros por parte del Gerente de la Compañía, correspondiente al Periodo 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013.

Presento todo el capital social de la Compañía la Junta designa para que dirija la sesión a la Sra. Hilda Italia Cruz Herrera y la Sra. Ana Lucia Chuquimarca Miño como secretaría, quienes aceptan.

La Señora Hilda Cruz pide al señor Galo Darwin Cña Cruz, Gerente de la compañía, que procasa con los informes.

El señor Gerente, toma la palabra y ca a conocer a la Junta, que la empresa procedió a desarrollar los Estados Financieros del Periodo 2013, bajo las nuevas Normas Internacionales NIFR.

El señor Gerente manifiesta que la compañía ha obtenido los siguientes resultados:

Estado e el Resultado Integral:

Utilidad después de impuestos de \$ 15495.82

Estado de Situación Financiera

Total de Activos \$59465.00

Estado de flujos de efectivo por el Método Directo

Los recursos utilizados para la operación de la empresa, provienen de los cobros a los clientes y crédito financiero.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Se mantiene el Patrimonio de \$ 400,00

Finalmente, el señor Gerente manifiesta que la empresa ha tenido un crecimiento respecto al año 2012.

Con los resultados anteriores, la Junta de Socios Acepta conocer los Informes Financieros presentados por el señor Gerente de la empresa y Autoriza la respectiva presentación electrónica al Organismo de control, es decir a la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La Junta agradece la labor desempeñada por el señor Gerente y manifiesta seguir contribuyendo al crecimiento de la misma.

Siendo las dieciocho horas, los socios toman un receso de media hora, para que la secretaria redacte el acta. A las dieciocho horas con treinta se reinstala la sesión, la secretaria da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad e inmediatamente, preceden los socios a firmarla.


ANA LUCIA DEL ROSARIO CHUQUIMARCA MIÑO
CL 171009953-0


HILDA ITALIA CRUZ FERRERA
CL 170128578-5


MARIA ELENA VICTORIA MIÑO ECHEVERRÍA
CL 170073044-1